ADENDA No. 01

CONVOCATORIA 06 DE 2018

Para la conformación del Registro de Depositarios de Sociedades Activas del FRISCO con domicilio social en el **Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, que sea raizales o que cuenten con tarjeta OCCRE vigente**, para las actividades de la **sección H *"Transporte y Almacenamiento"*** y de la **sección *I "Alojamiento y Servicios de Comida"*** de la clasificación del Código de la Actividad Mercantil CIIU adoptado por las Cámaras de Comercio del país, acreditando haberse desempeñado en cargos gerenciales o directivos incluyendo miembro de Junta o Consejo Directivo, durante por lo menos **cinco (5) años** en personas jurídicas sujetas a supervisión estatal, siempre y cuando cumplan las condiciones y requisitos previstos en la convocatoria publicada en la página web de Sociedad de Activos Especiales S.A.S.

La Sociedad de Activos Especiales S.A.S, expide la presente adenda con el fin de ampliar el plazo para el registro en el aplicativo dispuesto para la inscripción de las personas naturales y jurídicas interesadas en participar en la Convocatoria 06 de 2016 y la remisión del pagaré con la carta de instrucciones autenticada.

En virtud de lo anterior se informa que las fechas dispuestas son las siguientes:

ETAPA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN
Registro de Información en el aplicativo	14 de septiembre de 2018	**24 de septiembre de 2018**
Radicación del pagaré y carta de instrucciones autenticada	14 de septiembre de 2018	**28 de septiembre de 2018**

Se recuerda que la solicitud deberá ser diligenciada en línea en el módulo de la Convocatoria dispuesto en el sitio web de la Sociedad de Activos Especiales S.A.S., dentro del plazo establecido para ello, en el cual se deberá ingresar la información, adjuntar los documentos soporte (incluyendo archivo en Excel con la relación de actividades CIIU a las que se realice la inscripción).

Así mismo, se debe imprimir el pagaré con la carta de instrucciones autenticada y radicarlos en sobre cerrado como requisito de participación en la Convocatoria 06 de 2018.

El sobre cerrado deberá enviarse por correo certificado o radicarse en la ventanilla de correspondencia de las oficinas de la Sociedad de Activos Especiales S.A.S. ubicadas en las siguientes direcciones con el asunto CONVOCATORIA 06 de 2018 DEPOSITARIOS SAN ANDRÉS, además de un oficio remisorio dirigido al Grupo Interno de Trabajo de Gestión de Depositarios Provisionales y Liquidadores, indicando su contenido.

Los documentos deben presentarse debidamente foliados y en idioma español:

- Bogotá: Calle 93 B No. 13 – 47
- Cali: Carrera 3 No. 12 - 40 Piso 12 Centro Financiero La Ermita
- Medellín: Carrera 43A No. 14-27 Of. 901 edificio Colinas del Poblado
- Barranquilla: Carrera 54 No. 72-80 Local 19-20 Centro Ejecutivo I

En caso de no poder adjuntar el archivo Excel con las actividades CIIU o la Autorización HABEAS DATA. (dispuesto en el módulo de Registro), el mismo deberá ser remitido en término establecido en la presente convocatoria al correo atenciondepositariosae@saesas.gov.co,

Bogotá, D.C., dieciocho (18) días del mes de septiembre de 2018

Virginia Torres de Cristancho
Presidente
Sociedad de Activos Especiales – SAE - S.A.S